

La reforma procesal penal pendiente, elemento clave para frenar la corrupción en nuestro país (España)

La lucha contra la corrupción necesita de más medios materiales y humanos y de "una reforma profunda" del modelo vigente del proceso penal que consista en ceder a la Fiscalía la fase de investigación, con el fin de ofrecer una respuesta más efectiva a la delincuencia.

Es una de las conclusiones de la mesa redonda en la que intervinieron Alejandro Luzón, fiscal Jefe Anticorrupción, Mar Cabrejas, vocal del CGPJ, la presidenta del CGAE, Victoria Ortega y Manuel Villoria, vicepresidente de Transparencia Internacional en una jornada celebrada en la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia que conmemoró el 25 aniversario de esta asociación no gubernamental.

Sobre el diagnóstico de la corrupción y la forma de enfrentarse a ella tuvo lugar la intervención de estos cuatro juristas . Para el fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, es muy importante que se "potencien" los órganos anticorrupción para así acceder a "modernas técnicas de investigación" y poder "aventajar a los delincuentes".

Para el fiscal, hay que combinar el trabajo punitivo de persecución de la corrupción de jueces y fiscales, con otros modelos preventivos. "No es fácil contestar la pregunta de si hay más corrupción ahora que entonces.**Lo que está claro, y ahí están los barómetros del CIS es que la corrupción, junto con el desempleo y los políticos son los tres cuestiones que más preocupan a los españoles**".

Luzón insistió que, en la actualidad, "**la moderna corrupción tiene poco que ver con la tradicional**" porque se está ligando a otra delincuencia como el blanqueo de capitales o tráfico de drogas. Desde esta perspectiva considera que es "necesario abordar soluciones para mejorar y ser más eficaces".

Fuente: *Confilegal*